RESOLUCIÓN DAAF Nº 56

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL RESULTADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 10/2019 "ADQUISICIÓN DEL SISTEMA DE EXTRACCIÓN DE AIRE EN CALIENTE DE GENERADOR DEL SUBSUELO Y VENTILACIÓN FORZADA PARA LA SET DEL MH" – SEGUNDO LLAMADO (ID: 360.672).-

Asunción, 11 DIC. 2019

VISTO: La Ley Nº 2051/03, *"De Contrataciones Públicas"*, y sus reglamentaciones.

La Ley N° 276/94, *"Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República"*

El Decreto Nº 5826/05, *"Por el cual se autoriza a los Subsecretarios de Estado de Administración Financiera, Economía e Integración y Tributación, y al Director General de Administración y Finanzas, a dictar en representación del Ministerio de Hacienda, los Actos Administrativos referidos a reconocimiento de Derechos Subjetivos".*

La Resolución M.H. N° 265/14, *"Por la cual se aprueba la nueva estructura de la Subsecretaría de Estado de Tributación de este Ministerio y su correspondiente Manual de Funciones".*

La Resolución Interna Nº 72/14, *"Por la cual se autoriza al Titular de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas a dictar actos administrativos en el marco de la Ley N° 2051/03, el Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones legales reglamentarias vigentes".*

La Resolución Interna N° 25/16, *"Por la cual se autoriza la conformación del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas de las distintas modalidades de Contrataciones Públicas, convocadas por esta Subsecretaría, de conformidad a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".*

La Resolución DAAF N° 06/19, *"Por la cual se autoriza el Llamado y se aprueba la Contratación Directa (CD) N° 10/2019 "Adquisición del Sistema de Extracción de Aire en Caliente de Generador del Subsuelo y Ventilación Forzada para la SET del MH" (Id: 360.672).*

CONSIDERANDO: Que, el Comité Permanente de Evaluación de Ofertas (CPEO), ha efectuado los trabajos de calificación de las propuestas de los oferentes y, en consecuencia, fue elaborado y emitido el Informe de Evaluación N° 47/2019, en concordancia con los Artículos 26° y 27° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

Lic. BRAULIO FERREIRA M., Director
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

RESOLUCIÓN DAAF Nº 56

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL RESULTADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 10/2019 "ADQUISICIÓN DEL SISTEMA DE EXTRACCIÓN DE AIRE EN CALIENTE DE GENERADOR DEL SUBSUELO Y VENTILACIÓN FORZADA PARA LA SET DEL MH" – SEGUNDO LLAMADO (ID: 360.672).-

Que, en el citado documento se recomienda declarar desierto el llamado, conforme lo establece el Artículo 30 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", inciso b) que expresa: *"...que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de licitación o se aparta sustancialmente de ellas;..."*

POR TANTO

EL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

R E S U E L V E:

Artículo 1° ***Declarar Desierto,*** el resultado de la ***Contratación Directa (CD) N° 10/2019 "Adquisición del Sistema de Extracción de Aire en Caliente de Generador del Subsuelo y Ventilación Forzada para la SET del MH" – Segundo Llamado (Id: 360.672)***

Artículo 2° ***Comunicar,*** a quienes corresponda, y cumplido archivar.

MINISTERIO DE HACIENDA – Secretaría de Estado de Tributación – Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas – DIRECCIÓN

Lic. BRAULIO FERREIRA M., *Director*
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas